UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2021/22
Asignatura (*)	Aprendizaje y enseñanza de los módulos de formación y orientación laboral		Código		652606621
Titulación	5 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Formación e Orientación Laboral				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	Anual	Primero	Obligatoria	12	
Idioma	Gallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónPedagoxía e DidácticaPsicoloxía				
Coordinador/a	Arza Arza, Neves		Correo electrónico	neves.arza@udc.es	
Profesorado	Arza Arza, Neves Varela Urrutia, Roberto		Correo electrónico	neves.arza@udc.es roberto.urrutia@udc.es	
Web					
Descripción general	La materia persigue que el alumnado construya las competencias de planificación en el segundo y tercer nivel de concreción curricular, integrando los aprendizajes de las materias del módulo génerico y las específicas del itinerario de FOL.				

Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos: No se realizarán cambios. 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Se mantendrán las mismas metodologías que figuran en la guía docente, pero empleando los medios *online de que disponemos: *Teams, Correo de la *UDC y *Moodle. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado -Correo electrónico: diariamente el alumnado podrá hacer consultas, resolver dudas o concertar tutorías. - Moodle: diariamente, según la necesidad del alumnado, para consulta de materiales didácticos, modelos de trabajos, entrega de trabajos, comunicaciones y otros. - Teams: en función del horario docente semanal fijado en el calendario de aulas de la facultad, se fijarán las sesiones semanales en gran grupo y pequeño grupo, para atender las necesidades del alumnado. Como mínimo habrá una sesión semanal en gran grupo. En pequeño grupo se realizarán acciones de seguimiento y tutorización de los trabajos asignados. El número de sesiones empleadas será variable en función de la fase del curso. Como mínimo las asignadas en el calendario de aulas de la facultad. 4. Modificaciones en la evaluación No se realizarán modificaciones respeto a los procedimientos en la evaluación y criterios de calificación. 5. Modificaciones de la *bibliografía o *webgrafía No se realizarán cambios

Competencias / Resultados del título	
Código	**Competencias / Resultados del título**
A2	(CE-G2)Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje. 3. .
A4	4. (CE-G4)Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes
A5	(CE-G5)Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
A8	8. (CE-G8)Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
A10	10. (CE-G10)Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
A13	13. (CE-G13)Comprender las implicaciones educativas de la situación lingüística gallega y adquirir y aplicar criterios, estrategias y recursos pedagógicos para participar en la planificación y desarrollo del plan lingüístico del centro.

A14	14. (CE-G14)Respetar y promover los derechos humanos, los valores de la cultura de la paz y de los valores democráticos, y el reconocimiento de los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.
A15	(CE-E1) Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización.
A16	(CE-E2) Conocer los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas
A17	CE-E3) Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
A18	(CE-E4) Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
A19	(CE-E5)Conocer los desarrollos teórico_prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
A20	(CE-E6)Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
A21	(CE-E7)Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
A22	(CE-E8)Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
A23	(CE-E9)Integrar a formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
A24	(CE-E10) Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
A25	(CE-E11) Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
A27	(CE-E13)Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y exponer alternativas y soluciones
A28	(CE-E14) Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
A30	(CE-P1) Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
A32	CE-P3) Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia
A34	CE-P5) Conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas (FP)
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Analizar el organigrama de los centros que imparten FP y las funciones del departamento de FOL			CM3
Diseñar una programación de uno de los módulos de la especialidad y valorar las ausencias y potencialidades para formar personas con pensamiento crítico activista sobre las desigualdades de género y la precarización laboral.	AP15 AP16 AP17 AP18 AP23		CM4 CM5 CM7
Integrar el enfoque de género en la programación y en las unidades didácticas	AP13 AP14		CM4
Valorar el papel del profesorado de FOL como dinamizador de la formación de una cidadanía crítica y trasladar esta visión a la planificación de los módulos de la especialidad.	AP23		CM3 CM6 CM7
Identificar las funciones del profesorado de FOl y calcular sus retribuciones	AP15 AP18		

Describir el sistema de accesa a la función docente y los requisitos esigidos	AP16		
Utilizar las TIC p ara para el aprendizaje profesional y para la promoción de sus propias competencias digitales y las de alumnado.	AP13 AP14 AP15 AP16 AP17 AP18 AP19 AP20 AP21 AP22 AP23 AP24 AP25 AP27 AP30 AP34		CM1 CM3 CM6 CM7
Analizar el currículum de los módulos de la especialdad d eFOL y valorar las ausencias y potencialidades para la formación de una ciudadanía crítica.	AP8 AP10 AP15 AP16 AP20 AP21 AP25		CM3 CM4
Elaborar la fundamentación teórica y legal, analizando y valorando las bases legales y los objetivos de desarrollo sostenible aplicables a la materia e etapa educativa.	AP2 AP4 AP5 AP8 AP10 AP13 AP14 AP19 AP23 AP24 AP25 AP28		CM4 CM6 CM8
Analizar y valorar la normativa aplicable a la actividad docente y "trasladarla" a la planificación de los módulos.	AP14 AP15 AP16 AP20 AP32		CM4 CM7

Contenidos	
Tema	**Subtema**

Tema 1.-Contexto organizativo y funcional de los centros de Formación Profesional.	1.1. Normativa que regula la organización y funcionamiento de los centros de FP 1.2. Tipología de los centros de formación profesional, espacios y equipamientos. 1.3. La organización docente en los centros de FP. Órganos de Gobierno y de Coordinación Didáctica. Proyecto Educativo, Proyecto Funcional 1.4. El Departamento de Formación y Orientación Laboral. Composición y funciones. El trabajo en equipo. La colaboración con el Departamento de Orientación y en el desarrollo del PAT.
Tema 2.- La especialidad de Formación y orientación laboral (FOL)	2.1. Cuerpos de profesorado y cateogorias profesionales 2.2. Sistema de acceso a la enseñanza pública y privada Retribuciones 2.3. Autoempleo
Tema 3. Módulos de la especialidad y normativa aplicable	3.1. Módulos de la especialidad en los ciclos LOGSE 3.2. Módulos de la especialidad en los ciclos LOE 3.3. Formación en centros de trabajo 3.4. Normativa aplicable e implicaciones para la planificación curricular
Tema 3. Planificación de los distintos niveles de concreción curricular: del curriculum oficial a la programación de aula.	4.1. La programación de los módulos 4.2. La programación de aula
Tema 4. Metodología y evaluación	4.1. Técnicas y estrategias metodológicas 4.2.Evaluación: tipos, técnicas e instrumentos 4.3. La participación del alumnado en la evaluación. ¿Por qué ? ¿Cómo? 4.4. Evaluación y gestión de la calidad en los centros de FP
Tema 5. Educación mediática y Tecnologías digitales	5.1.Educación mediática: concepto, finalidades e integración en los módulos de la especialidad 5.2. Competencias digitales docentes: ¿qué son ? ¿cuales son? 5.3.Recursos e herramientas digitales para la enseñanza y el aprendizaje de los módulos de la especialidad.
Tema 6. Atención a la diversidad	6.1. Conceptualización y medidas que prescribe la normativa 6.2. Estrategias y recursos para la atención a la diversidad.
Tema 7. Integración de la perspectiva de género	7.1. Finalidades y modalidades de integración 7.2. Experiencias y recursos 7.3. Normativa, planes y actuaciones específicas

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Actividades iniciales	A16	3	0	3
Sesión magistral	A8 A10 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A22 A24 A34	16	0	16
Análisis de fuentes documentales	A10 A13 A14 A15 A17 C4 C6 C7	12	52	64
Presentación oral	A23 C1 C3	4	5	9
Aprendizaje colaborativo	A8 A14 A22 A32	28	55	83

Trabajos tutelados	A2 A3 A4 A5 A8 A10 A13 A14 A15 A16 A19 A20 A21 A22 A23 A24 A25 A27 A28 A30 A32 C3 C4 C5 C6 C7 C8	17	76	93
Trabajos tutelados	A8 A10 A14 A15 A18 A19 A21 A23 A25 C1 C3 C4 C6	0	25	25
Solución de problemas	A16 C3	4	0	4
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Actividades iniciales	Su finalidad es que el alumnado tome conciencia de sus conocimeintos, de forma que se conviertan uen un referentes para el análisis y reflexión de lo que precisan aprender y de los aprendizajes construidos.
Sesión magistral	Se utiliza para presentar los siete temas que se abordan en la materia
Análisis de fuentes documentales	Se utiliza para el estudio y profundización de los contenidos presentados y que fundamentan teórica y legalmente la planificación curricular
Presentación oral	Presentación en el grupo-clase de la planificación del módulo y de la unidad didáctica
Aprendizaje colaborativo	Está ímplicita en el resto de metodologías que se acometen en grupo.
Trabajos tutelados	El trabajo tutelado presenta las características y elementos del aprendizaje basado en proyectos. El desafío es el diseño de una programación y de una unidad didáctica. El análisis documental, el aprendizaje colaborativo, una parte de las prácticas a través de las TIC y la presentación oral están integradas en el trabajo tutelado.
Trabajos tutelados	Consistirá en tres trabajos individuales: - Lectura y comentario sobre el Libro Mal de Escuela de Daniel Pennac - Elaboración de un catálogo de recursos cinematográficos para emplear como recursos didácticos en FOL e EIE. - Diseño de dos actividades de aula con dos de los recursos escogidos de la selección realizada.
Solución de problemas	Relacionados con la elaboración de nóminas y con otras temáticas de los módulos de la especialidad. Constituye una fórmula para profundizar en algunos de los contenidos de los módulos de la especialidad.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Trabajos tutelados Trabajos tutelados	La atención personalizada tiene como finalidades la supervisión y orientación del trabajo tutelado y se lleva a cabo en el horario de tutorías y en las aulas reservadas para su realización.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Presentación oral	A23 C1 C3	La presentación va a ser evaluada por el resto de los compañeros y compañeras a partir de una rúbrica.	10

Trabajos tutelados	A2 A3 A4 A5 A8 A10 A13 A14 A15 A16 A19 A20 A21 A22 A23 A24 A25 A27 A28 A30 A32 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Consiste en el diseño de una programación y de una unidad didáctica. Para su evaluación se proporcionan dos rúbricas, en las que se detallan las dimensiones a evaluar, los niveles de logro y los criterios de calificación. Las rúbricas se entregan con la propuesta de trabajo tutelado. También se evalúa la participación y contribución de cada una de las personas del grupo. A través de un proceso de coevaluación, y de manera consensuada, se asigna a cada miembro del grupo un porcentaje (de 0 a 100). La calificación obtenida por cada una de las personas del grupo es el resultado de aplicar este porcentaje sobre la cualificación obtenida en la programación y en la unidad didáctica.	70
Solución de problemas	A16 C3	Relacionados con la elaboración de nóminas y con otras temáticas de los módulos de la especialidad. Constituye una fórmula para profundizar en algunos de los contenidos más prácticos de los módulos de la especialidad.	5
Trabajos tutelados	A8 A10 A14 A15 A18 A19 A21 A23 A25 C1 C3 C4 C6	Consistirá en tres trabajos individuales: Lectura y comentario sobre el Libro Mal de Escuela de Daniel Pennac. Elaboración de un catálogo de recursos cinematográficos para emplear cómo recurso didactico en FOL y EIE. Diseño de dos actividades de aula con dos de los recursos escogidos de la selección realizada.	15

Observaciones evaluación
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN GALLEGOLa competencia lingüística en gallego también va a ser objeto de evaluación en la presentación oral y en las actividades escritas grupales e individuales. Su peso en la calificación final puede llegar hasta 0,5 puntos.ASISTENCIALa asistencia a las sesiones presenciales y/o virtuales es obligatoria. El alumnado con asistencia regular que ocasionalmente no acuda a una sesión deberá de realizar y entregar las actividades realizadas en el aula. En el caso de no conseguir el 80% de asistencia, el alumnado tendrá que realizar una prueba mixta (ensayo sobre los contenidos de la mateira y de aplicación práctica) y entregar los trabajos y las actividades propuestas que deberá de realizar individualmente. CONDICIONES PARA APROBAR LA MATERIALa calificación final será el resultado de las puntuación obtenidas en las distintas actividades que computan en la calificación. Para superar la materia es indispensable obtener la mitad de la calificación en los trabajos tutelados . En la evaluación de la segunda oportunidad deberán de recuperarse las actividades no superadas.Es obligatorio el uso de un lenguaje inclusivo. INTEGRIDAD ACADÉMICAAusencia de citación de fuentesLas citas y referencias a cualquier tipo de texto deben declararse en el texto y en el apartado de referencias bibliográficas, utilizando las normas APA 7ª edición.PlagioEl plagio será motivo de suspenso. Así lo establece el artículo 14.4 de la normativa académica de evaluación de la UDC: " en la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original,incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso en la actividad"Normativa académica de evaluación, revisión y reclamación de la UDC- https://www.udc.eres/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/academica/Normas_avaliacion_revision_reclamacion_consolidado_I.pdf- http://www.educacion.udc.eres/?pagina=propiedad-intelectual

Fuentes de información	
Básica	
Complementária	Para cada tema se facilitará una lista de fuentes biliográficas.

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Formación profesional y mercado laboral/652606611 Inserción y orientación laboral/652606612

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Inserción y orientación laboral/652606612 Proyectos de innovación e investigación educativa en formación profesional y orientación laboral/652606E31
Otros comentarios
ACTUALIZACIÓN DEL PERFIL PERSONAL Como más tardar, en la tercera sesión de clase, todo el alumnado ha de colgar una foto actual en su perfil de moodle.   COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Se debe hacer un uso sustentable de los recursos con el objeto de evitar impactos negativos sobre el medio natural. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. En coherencia con los principios enunciados los trabajos se entregarán en formato digital. CARGA DE TRABAJO La realización de las tareas indicadas en la guía docente suponen una dedicación de 112 horas de trabajo fuera del aula. Por lo tanto, es imprescindible una buena planificación y gestión del tiempo

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías